ACTA N.º 2.-

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO SEDE CONJUNTA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA". Expediente 09/2019

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Jorge I. Martín Oviedo. Secretario General de la Delegación del Gobierno.

VOCALES:

Dª.María Salas Rodríguez. Representante de la Intervención Provincial.

Dª. Elena Pardo Ardavín. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Sección de contratación.

SECRETARIO:

D. José Rodríguez Fernández. Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 09:00 h. del día 28 de noviembre de 2019, se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado del Gobierno de 12 de noviembre de 2019.

El objeto de la sesión es el examen de la subsanación de la documentación presentada por las empresas licitadoras y la apertura de los sobres n°2, que incluyen la documentación especificada en el anexo VIII del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP) acompañada, en su caso, de la declaración de confidencialidad según modelo del anexo XIV.

La Mesa, a la vista de las subsanaciones realizadas, admite definitivamente a licitación a las siguientes empresas:

- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
- CLECE, S.A.
- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.
- CERCOLIM, S.L.
- ELEROC SERVICIOS, S.L.
- AEMA HISPÁNICA, S.L.

A continuación, se abre el acto público con la asistencia de:

- Dª Mercedes del Olmo Juarranz, en representación de Comisiones Obreras (CCOO).
- D. Francisco Fernández Ruiz, en representación de CERCOLIM, S.L.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes y les informa sobre las subsanaciones realizadas por las empresas licitadoras a las que se les requirió la documentación.

Código:	43CVe937ZDE34T1IrVrTpuzbuSYq-k	Fecha	03/12/2019
Firmado Por	JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ		
	JORGE MARTIN OVIEDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

A continuación, la Mesa procede a la apertura de los sobres n.º 2, documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, comprobándose que cada oferta contiene la documentación necesaria que ha de figurar en este sobre y a la que se refiere el PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

En ese momento, se da por finalizado el acto público.

La Mesa acuerda entregar las proposiciones técnicas ofrecidas por las distintas empresas licitadoras a la Comisión Técnica designada al efecto, para que elabore el correspondiente informe técnico, de acuerdo con lo previsto en el anexo XI del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 h del día de la fecha, quedando emplazada la Mesa a una 3ª sesión que tendrá lugar el próximo 4 de diciembre de 2019, a las 9:15 h, en la Sala de Juntas de esta Delegación del Gobierno.

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo: Jorge I. Martín Oviedo	Fdo. José Rodríguez Fernández

Código:	43CVe937ZDE34T1IrVrTpuzbuSYq-k	Fecha	03/12/2019
Firmado Por	JOSÉ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ		
	JORGE MARTIN OVIEDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2